

**ENERGYSA S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 26 de Marzo de 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
ENERGYSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de ENERGYSA y conforme al artículo N. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2003.

He procedido a realizar el control de los Libros: Diario, Mayor y Balance General, los mismos que están conforme a las normas legales, principios contables y leyes tributarias vigentes.

La actividad de ENERGYSA S.A. durante el año 2003, ha sido de compra-venta de materiales y equipos eléctricos, mantenimiento de paneles eléctricos de industrias y empresas.

Atentamente,



MÓNICA SIMBAL J.  
REG. 028233



27 ABR. 2004